

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO JIMPER S.A.

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL

2019

Señores Accionistas:

Quito 08 marzo del 2020

Debo informar a ustedes que considerando a lo estipulado en la ley de Compañía he desarrollado mis actividades de comisario con normalidad durante el periodo 2019 por lo que me permito informar lo siguiente:

- La compañía mantiene sus archivos en debida forma actualizados todos los libros sociales y financieros.
- Del análisis y revisión de la contabilidad y estatutos financieros del 2019 se determina, que estos han sido elaborados y revisados de acuerdo con las normas de contabilidad aceptadas, por lo que sus saldos son razonables.
- La administración de la compañía ha cumplido sus funciones y responsabilidades a ellas encomendadas; ha si como con las resoluciones de juntas generales.
- El control interno que se maneja la administración es adecuada, por lo que no existe ninguna observación al respecto.
- La Compañía se encuentra al día con sus obligaciones con las instituciones de control.

Finalmente agradezco a los administradores y accionistas por la colaboración en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Sra. Carmen Pérez
C.I. 1709083602

